

LA AVANZADA

IBL. TECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
JOVENTUT FEDERAL
Calle de Augusto, 14

SE PUBLICA LOS SÁBADOS
Tarragona, 10 Enero de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre, 1'50 pesetas
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.

Núm. 53

EL DISCURSO DE SALMERÓN

Hemos leído detenidamente el discurso pronunciado por D. Nicolás Salmerón en el mitin republicano de Castellón de la Plana. Con toda franqueza declaramos que su lectura nos ha apenado.

Obscuro y filosófico en demasía, ni aún por la forma nos ha parecido bien. Párrafos hay que necesitan ser leídos varias veces para penetrar su significado.

De todos los problemas planteados en la actualidad y que reclaman pronta y acertada resolución, ha tratado el ex-Presidente de la República Española. Se ha ocupado de la cuestión religiosa, de la regionalista y de la social, pero en términos tales, que no nos ha satisfecho poco ni mucho.

Avidamente hemos buscado en el discurso del Sr. Salmerón soluciones radicales, precisas y concretas, y no hemos hallado más que veladas alusiones, proyectos vagos y conceptos abstractos. Nos ha enterado de los males que á nuestra nación afligen, ya sobradamente conocidos; pero no ha señalado para ninguno de ellos el correspondiente remedio. ¿Qué médico es este que después de reconocer al enfermo y explicar su enfermedad no acierta á redactar la receta, clara y detalladamente, contentándose con exponer generalidades que nada práctico representan? Es verdad que ha dicho el señor Salmerón que llegado que fuese el caso, él caería del lado de los radicales. Ha callado, sin embargo, en que consiste y hasta donde llega su radicalismo, que en nada, absolutamente en nada, ha demostrado.

La revolución que debe salvar á España y establecer la República, la espera de la cooperación del ejército, al que llama *sangre de nuestra sangre*. Espere, espere sentido el Sr. Salmerón á que nuestros militares se subleven y presten su concurso revolucionario á los republicanos españoles. Está el ejército al servicio exclusivo de la monarquía y lejos de ayudar al pueblo, luchará contra él y ahogará sangrientamente sus protestas, siempre que lo demande el interés de las instituciones. Pasaron para no volver los felices años de los pronunciamientos á diario, y hoy el ejército no es una esperanza, sino un obstáculo, el mayor quizá, que impide el triunfo de la causa del pueblo.

Al problema llamado religioso ha dedicado el orador preferente atención. Tan sólo se ha atrevido á defender la enseñanza laica, y de aquí no ha pasado. Ni ha hablado de la separación de la Iglesia y el Estado, ni de la supresión del presupuesto de culto y clero, ni de la disolución de las órdenes monásticas. Ni siquiera los pujos anticlericales de Canalejas ha tenido. ¿Cómo debe, pues, resolverse tan peligrosa cuestión? No lo dice, ni lo sabe seguramente, ya que rechaza muchas de las radicales medidas que nosotros los federales preconizamos.

Tratando del problema regionalista, háse mostrado unitario recalcitrante. No ha tenido ni una sola palabra contra la centralización inícuca que vulnera los derechos de los municipios y las regiones, atrofia las fecundas energías regionales, y convierte la nación en feudo de caciques y políticos de oficio. Ni aún ha puesto en sus labios la palabra "descentralización" que tan á menudo emplean los mismos dinásticos, sino que, por el contrario, ha proclamado la sacra-

tísima unidad de la Nación y del Estado, defendiendo resueltamente la uniformidad, tiránica en todas partes, pero muy especialmente en España, donde la nación se halla constituida por diversos pueblos, que se diferencian por la raza, la historia, la lengua y las costumbres. El Sr. Salmerón es más unitario que Moret y muchísimo más que Silvela y Maura.

Háse ocupado de los presupuestos del Estado y del sistema tributario, y no ha sabido decir como se puede llegar á la transformación de que habla. Ha calificado de obligaciones sacratísimas, el mantenimiento de un numeroso ejército y la creación de una importante marina de guerra. Nada ha dicho de dedicar fuertes sumas á la difusión de la enseñanza y á la instrucción de los ciudadanos españoles, hoy analfabetos en su mayoría para vergüenza de España. Nada tampoco de fomentar la agricultura, la industria, el comercio y las obras públicas. No es excusable por cierto la omisión, con mucho mayor motivo habiendo hablado de los gastos á su entender sagrados, del ejército y la escuadra.

En los párrafos en que ha tratado la cuestión social, la misma vaguedad, la misma desesperante indeterminación, que hemos ya señalado repetidamente. Reformas prácticas y concretas, no cita una sola. No es con promesas vagas como debe atraerse el republicanismo á la masa obrera, parte de la cual ha puesto sus ojos en el socialismo y aún en la anarquía.

Los proletarios no se dejan convencer por hermosas frases y halagadores conceptos, pues quieren, y con razón, garantías firmes que les aseguren que la obra revolucionaria ha de atender sus justas quejas y ha de ir realizando su emancipación. Los temperamentos conservadores no les satisfacen, por que ven claramente en ellos la continuación de la tiranía económica y de la explotación patronal.

Si lo expuesto por el Sr. Salmerón sintetiza las aspiraciones de la flamante Unión Republicana, incubada en las columnas de *El Motín* y nacida en el mitin de Castellón, menguada sería la revolución que los unionistas pregonan y anuncian.

No. La revolución verdad, que la hará el pueblo sin el ejército y contra el ejército, tendrá una hermosa bandera de combate. La que Salmerón quiere darle, no es bandera: es un guñapo.

A. ROVIRA VIRGILI.

EL MITIN DE CASTELLÓN

En el mitin republicano celebrado últimamente en Castellón de la Plana, y en el que han tomado parte los señores Gasset, Junoy, Soriano, Corominas, Blasco Ibañez, Lerroux y Salmerón, se ha proclamado una nueva unión de los republicanos bajo la base de una dirección unipersonal, unión que debe coronar y consagrar la Asamblea general propuesta por D. José Nakens.

Desde ahora puede ya afirmarse que no formarán parte de ella, las siguientes agrupaciones republicanas:

Según el Sr. Salmerón, solamente quedan fuera de la unión aquellos que *antepongan su intransigencia ó que estimen que vale más su representación personal, que los sagrados intereses de la Patria.*

a. Los gubernamentales que acudilla D. Melquiades Alvarez.

b. Los progresistas que siguen á Esquerdo.

c. Los federales que permanecen fieles á las enseñanzas de Pi y Margall y al programa del partido.

La unión pactada en Castellón de la Plana, nos parece inoportuna en las actuales circunstancias, pues muchos serán los que piensen que tiene directa relación con las próximas elecciones generales.

Y quizá no les falte razón á los que tal cosa crean, pues á juzgar por las noticias, la unión tiene más carácter de electoral que de revolucionaria.

En fin, ya veremos.

Conste que celebráramos equivocarnos.

SOBRE 'L CATALANISME

(ACABAMENT)

Negat ja que 'l Catalanisme pugui ésser lo comú denominador de federales y carlins, l'iniciativa conciliadora del Sr. X. troba tres obstacles posats a son pas y 'ls senyala: la qüestió social, la qüestió política y la qüestió religiosa. Totas tres nos sembla que caben en una, en la política que déu realitzar-se, puig se tracta no ja d'idees aixecadas per sobre de tot, sinó de fets y conductes que's mohuen al ras de terra. No basta fer llibres y ésser un expert filòsof: se déu buscar la realitat dels aconteixements entre 'ls que vivim y als que donem forsay y encaminantlos per tal o qual punt.

No'm detindrè ara a senyalar nostra política, prou coneguda ja de tothom y que's mou entre dos factors irreductibles: l'Autonomia y la República, ja que no volèm una sense l'altre y las dos se completan, puig podèm dir que som autonomistas per ésser republicans demòcratas y som republicans perque sols en tal forma veyém possible la Federació que resguarda l'Autonomia. Insistir ab aixó seria repetir lo qüento de l'ou y de la gallina. Nosaltres volèm la gallina y que fassi molts ous.

Senyala lo Sr. X. "la constitució actual de l'Estat espanyol com un obstacle inconmovible al desarrollo natural de las energías autonomistas" cosa que hi estém conformes, mes ha d'atendre també que no és sols la centralisació l'enemiga, sinó que aquesta *ara* existeix per haverhi monarquía que la corona. Pot ser y existir una República unitaria y será un mal; més és imposible aquí que hi hagi una Monarquía federativa, que sería pitjor. En la República, de la autonomia individual, en bona llógica, déu acceptarse la dels municipis y las regions; en la Monarquía faltant la base de l'home és totalment impossible l' reconeixement de las autonomías colectivas; si no som lliures com a catalans ¿com podrèm tenir l'Autonomia de Catalunya? Es aquesta qüestió, política, y vulguis o no vulguis, se fassi l'indiferent o lo patriòtic, sempre vindrém a parar a una qüestió política en la qual déu escullirse bandera y dintre la qual déu lluytarse. L'abstenció, la bona fé, lo sacrifici de tot, és estèril; és un secret que déu ferse públich.

No recordém haver llegit may lo concepte que atribueix a Pi y Margall lo Sr. X., de que és preferible una Monarquía federal a una República unitaria. Prou conegut és lo fervor del Sr. Pi a la democracia pera suposarlo capàs d'admetre la Monarquía. Si és que's vol dir que la Federació és aplicable tant a la Monarquía com a la Repú-

blica, ja és altre cosa. Un sistema que's científich té molts aplicacions, tant per bé com per mal, y és de creure que la Federació de pobles qu'és un bé pera ells si fos feta per sobirans també bona sería pera 'ls mateixos, encara que perjudicial resultés pels pobles que contra 'ls reys se revoltessin. ¿Podria per aixó criticarse la Federació? Totas aquestas observacions de la qüestió política farán veurer clar que la mateixa proposició de concòrdia s'ha de basar en abdicacions y apostasias... y vé l'immoralitat a fer la barrera en los propòsits del Sr. X.

No enteném la qüestió religiosa pel cantó del radicalisme que senyala l'ilustrat colaborador de *La Renaixensa*. Com a demòcratas més que com a federales, volèm que l'Estat, Regió y Municipi, al revés d'ara no subvencioní cap iglesia determinada. La rahó més antiga será la d'en Castelar: la conciença és individual y l'Estat no comfessa ni combrrega. Lo nostre individualisme en lo polítich nos porta a aquesta conclusió; a tolerar totas las manifestacions de la conciença y a no pagarne cap en colectivitiat; secularisant lo registre civil, lo matrimoni, la beneficencia, los cementiris y la ensenyansa. ¿Qué a Espanya, a Catalunya o a Tarragona, per exemple, predominan los catòlics y volen satisfacer son culte? Que s'associhin y per capitació paguin sos capellans, canonges y bisbes y donarán més serrietat é independència a la seva iglesia y devant la llei veurán sos ministres, avuy empleats de l'Estat, convertits en ciutadans ab la plenitud de sos drets y debers. Quedan las Órdenes religiosas que volèm abolir y la rahó és que l'Estat no pot ésser cómplice en delictes contra la naturalesa y la vida, quant avuy mateix està castigada la servitut voluntaria. Es cosa de moralitat y de justicia, de reforma social, de benestar pera tots, com hu sería l'abolició de l'explotació de l'home per l'home, de la prostitució, del joch, de l'usura, de la gran propietat individual, del monopoli, etc., etc., y de molts cosas a que las costums, lo temps y las lleys van limitant. Tot aixó'ns corresponent en lo polítich; que és lo que debém tractar.

Aquest problema té també un altre aspecte; l'individual y en aixó si que té rahó lo Sr. X., al dir que 'ls federales volèm lo radicalisme. En general som racionalistas, positivistas, ateos, materialistas, lliurepensadors, masóns, panteistas, tot lo que no sigui ésser catòlics. Més no hem fet Iglesia, no celebrém Concilis, ni nombrém papa. Aném sols, y cada hu podria donar rahons per ser lo qu'és. Potser la causa sería l'intolerancia del Catolicisme, però sobra parlar d'aixó, quan entre nosaltres, no per las idees religiosas hem apreciat als homes, y segons los catalanistas entre ells caben també los que no siguin catòlics, mentres se conformin ab la base de Manresa que diu que per ara Catalunya pagarà a l'Iglesia y que'l Concordat no és modificable sense la vénia del Sant Pare, lo que'l posa sobre la potestat civil, ab tant goig per un tradicionalista com pena per tot lliberal.

Com la majoria dels defensors del Catalanisme, lo Sr. X., no'ns parla de la qüestió social, problema en tot lo mon de gran importancia, y que a Catalunya ha portat ja l'experiment d'una vaga general, quals conseqüencias represoras del govern portém encar a sobre en la *provincia* de Barcelona. Lo Catalanisme no ha formulat son criteri encara, puig lo dia que hu fassi, si

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SALÓN DE BARBERÍA

Especialidad en el corte de cabello y barba

DE FRANCISCO LLAURADÓ

Abonos

Servicio á domicilio

8. APODACA, 8.-TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA DE SEVILLA

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayona, Pasajes, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves admitiendo carga y pasajeros.
Para Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: DON MARIANO PERES

CALLE DE MISERICORDIA, 3.-TARRAGONA.-TELÉFONO NÚM. 45

Establecimiento de vinos y aguardientes

LA BATERÍA

DE

JUAN ESTIL-LES

Rambla de San Juan, núm. 39

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtido de vinos y licores embotellados.

Casa de Comida de AGUSTÍN CID

Calle del Rosario, SANTA BÁRBARA (Tarragona)

En este establecimiento encontrarán los viajeros todo género de comodidades á la par que la mayor economía. Servicio esmerado. Departamentos especiales para todos los enfermos de la vista.

LA JOYA DEL CENTRO

DE

JOSÉ RIOLA

Rambla de Castelar, 22.-Tarragona

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva. Se sirve á domicilio.

OBRAS Á 3 REALES TOMO

- Voltaire.—Diccionario filosófico (6 tomos).
 - Reclus.—La montaña.
 - Kropotkine.—Campos, fábricas y talleres.
 - Idem.—La conquista del pan.
 - S. Faure.—El dolor universal (2 tomos).
 - J. Grave.—La Sociedad futura (2 tomos).
 - L. Tolstoy.—Amo y criado.
 - Idem.—La verdadera vida.
 - E. Zola.—Cómo se muere.
 - Idem.—El mandato de la muerte.
 - O. Mirbeau.—El jardín de los suplicios.
 - C. Malato.—Filosofía del anarquismo.
 - J. Rízal.—Noli me tângere.
 - Victor Hugo.—El Noventa y Tres (2 tomos).
 - Idem.—Nuestra Señora de París (2 tomos).
 - Idem.—El Sueño del Papa.
 - Merejkowski.—La muerte de los dioses (2 tomos).
 - V. Rydbeg.—Singoala.
 - Guy de Maupassant.—El Horla.
 - Petronio.—El Satiricón.
 - Rider Haggard.—El hijo de los boers.
 - La Torre.—Cuentos del Jucar.
 - Matilde Serao.—¡Centinela... alerta!
 - H. Sudermann.—La mujer gris.
 - M. Bueno.—Aras de tierra.
 - Pé y Margall.—Trabajos sueltos.
 - Idem.—Diálogos y artículos.
 - Pí y Arsuaga.—El Cid Campeador.
- Para su adquisición: Antonio Nayén, Carretera Castellón, 19, 2.º Tarragona.—Librería de Pedro Tost, Arrabal bajo Jesús, 4, Reus; y en la administración de LA AVANZADA.
- Y las que contienen las cubiertas de las obras anunciadas.

Colegio Modelo

En San Felú de Llobregat (Barcelona) desde hace más de veinte años se halla instalado el Colegio Modelo Escuela Pilotécnica Comercial que, sin libros de texto y con profesores extranjeros enseñan las lenguas nativas y con ídóneos titulares, se explica la carrera mercantil oficial, si así se desea, la práctica para que resulten verdaderos comerciantes.
Además de esto se cursan la primera enseñanza en todo sus grados, el Bachillerato, el Magisterio y la de Música, radicando todas las dependencias del colegio en medio de una vastísima extensión agrícola, cuyos jardines, huertas y paseos sirven para solazar al muchacho y originarle conveniente.
Para más detalles dirigirse á D. Ramón de P. Martorell en el colegio indicado.

LA EDUCACIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza

Rebolledo, 4

Conferencias y lecciones particulares á precios convencionales.

Desde Ribesacés

En el momento en que se celebran elecciones para el Ayuntamiento de Ribesacés, me permito dirigirme á usted para exponerle lo que en este momento se está haciendo en este pueblo. Desde el momento en que me hice cargo de este cargo he procurado siempre ser leal y equitativo en todas las resoluciones que me corresponden. Me permito, por tanto, exponerle que el Ayuntamiento de Ribesacés, en cumplimiento de sus deberes, ha acordado el día 15 de Agosto último, la compra de un terreno que se encuentra situado en el barrio de San Bartolomé, para ser destinado á uso de cementerio. Este terreno tiene una superficie de ochocientos metros cuadrados y está rodeado por todos lados por terrenos pertenecientes á particulares. El Ayuntamiento de Ribesacés desea comprarlo por el precio de 150.000 pesetas, pagando en tres plazos de 50.000 pesetas cada uno. Me permito, por tanto, exponerle que si usted desea vender este terreno, se dirija al Ayuntamiento de Ribesacés para que se acuerde el precio y las condiciones de la venta. Me permito, por último, exponerle que el Ayuntamiento de Ribesacés desea comprar también un terreno que se encuentra situado en el barrio de San Bartolomé, para ser destinado á uso de cementerio. Este terreno tiene una superficie de ochocientos metros cuadrados y está rodeado por todos lados por terrenos pertenecientes á particulares. El Ayuntamiento de Ribesacés desea comprarlo por el precio de 150.000 pesetas, pagando en tres plazos de 50.000 pesetas cada uno. Me permito, por tanto, exponerle que si usted desea vender este terreno, se dirija al Ayuntamiento de Ribesacés para que se acuerde el precio y las condiciones de la venta.

Noticias y noticias

En el momento en que se celebran elecciones para el Ayuntamiento de Ribesacés, me permito dirigirme á usted para exponerle lo que en este momento se está haciendo en este pueblo. Desde el momento en que me hice cargo de este cargo he procurado siempre ser leal y equitativo en todas las resoluciones que me corresponden. Me permito, por tanto, exponerle que el Ayuntamiento de Ribesacés, en cumplimiento de sus deberes, ha acordado el día 15 de Agosto último, la compra de un terreno que se encuentra situado en el barrio de San Bartolomé, para ser destinado á uso de cementerio. Este terreno tiene una superficie de ochocientos metros cuadrados y está rodeado por todos lados por terrenos pertenecientes á particulares. El Ayuntamiento de Ribesacés desea comprarlo por el precio de 150.000 pesetas, pagando en tres plazos de 50.000 pesetas cada uno. Me permito, por tanto, exponerle que si usted desea vender este terreno, se dirija al Ayuntamiento de Ribesacés para que se acuerde el precio y las condiciones de la venta. Me permito, por último, exponerle que el Ayuntamiento de Ribesacés desea comprar también un terreno que se encuentra situado en el barrio de San Bartolomé, para ser destinado á uso de cementerio. Este terreno tiene una superficie de ochocientos metros cuadrados y está rodeado por todos lados por terrenos pertenecientes á particulares. El Ayuntamiento de Ribesacés desea comprarlo por el precio de 150.000 pesetas, pagando en tres plazos de 50.000 pesetas cada uno. Me permito, por tanto, exponerle que si usted desea vender este terreno, se dirija al Ayuntamiento de Ribesacés para que se acuerde el precio y las condiciones de la venta.